

**IMPORTADORA EXPORTADORA
COMERCIALIZADORA KADIFADI CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2016**

(Expresadas en Dólares de E.U.A)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

La Compañía IMPORTADORA EXPORTADORA COMERCIALIZADORA KADIFADI CIA. LTDA, fue constituida en Ibarra, Ecuador el 27 de Enero 2016. Su objeto social principal es la importación y exportación que podrá ejercer todas las actividades previstas en la ley y reglamentos de comercio al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros de la Compañía presentan pérdida y capital de trabajo positivo. En el año 2016 la Compañía no ha generado ingresos.

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

✓ **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF al 31 de diciembre del 2016.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

✓ **Bases de presentación**

Los estados financieros de IMPORTADORA EXPORTADORA COMERCIALIZADORA KADIFADI CIA. LTDA, comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

✓ **Moneda de presentación**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

✓ **Estimaciones efectuadas por la Administración de la Compañía**

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es

revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe a continuación.

✓ **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Caja General	396,06
Efectivo y sus Equivalentes	396,06

✓ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos y costos derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costos ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

✓ **Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

PATRIMONIO:

✓ **Capital social**

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social está conformado por US\$ 400.00 de 4 acciones a un valor de US\$100 cada una totalmente pagadas.

✓ **Reserva Legal**

Es aquella que debe tener la compañía acuerdo a la normativa vigente. La reserva legal debe corresponder al 5% del beneficio del último ejercicio de la compañía hasta que alcance, al menos, el 20% de su capital social. Esta reserva legal se utiliza para compensar pérdidas en caso que la compañía no cuente con otras reservas para dicho fin.

✓ **Resultados acumulados**

El saldo de esta cuenta (en caso de ser positivo) está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

Pérdida Acumulada Ejercicio	(4.15)
------------------------------------	---------------